

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA "EDMONZAR CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2019.**

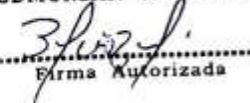
En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "EDMONZAR CIA LTDA", ubicada en la Avenida González Suarez 2-94; se reúnen los señores: Mónica Del Rocío Quizhpi Ávila y Jorge Edmundo Benalcázar Quito, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en una General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación de Balances 2018.
2. Distribución de utilidades.
3. Plan de Ventas.

Preside la reunión la señora Mónica del Rocío Quizhpi Ávila y actúa como Secretaria Ad Hoc: Nancy Orellana. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una de las actividades a la que se dedica la empresa es la Importación y Distribución de Accesorios para Autos y Motocicletas, manteniendo un particular énfasis en la importación de partes con marcas establecidas que se venden por la marca más que por el producto.

ATENTAMENTE,

EDMONZAR CIA. LTDA.


.....
Firma Autorizada

JORGE BENALCÁZAR QUITO.
GERENTE GENERAL.
CC. #0103223996

NANCY ORELLANA.
SECRETARIA AD HOC.